



ILMO. AYUNTAMIENTO
DE
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

ANUNCIO

El Pleno Municipal del Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, en sesión celebrada con el carácter extraordinaria y urgente en primera convocatoria el día 6 de abril de 2021, acordó someter a información pública el Avance del Plan General de Ordenación Urbanística de Bollullos Par del Condado y el Documento Inicial Estratégico (DIE), por un plazo de 30 días mediante anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento <https://www.bollullospardelcondado.es/>, en el Boletín Oficial de la Provincia y en uno de los periódicos de mayor circulación de la misma, para que puedan presentarse sugerencias y alternativas por cualquier persona.

Asimismo, estará a disposición en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://bollullos.sedelectronica.es>].

En Bollullos par del Condado, a fecha de la firma electrónica

El Alcalde-Presidente,

Fdo.: Rubén Rodríguez Camacho

Plaza del Sagrado Corazón de Jesús, nº 1 21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA) Tlf.: 959-412094 Fax: 959-411391

CSV: 07E50004C83500B8U0U7B6L4U9



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50004C83500B8U0U7B6L4U9 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RUBEN RODRIGUEZ CAMACHO-EL ALCALDE PRESIDENTE - 13/04/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/04/2021 11:25:56

DOCUMENTO: 20210313397
Fecha: 13/04/2021
Hora: 11:27

